

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RECREAR REDIEDITORES CÍA. LTDA.**

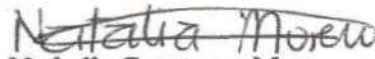
En la ciudad de Quito, en el local de la compañía reunidos con situado en la calle Juan Barrezueta N76-180 y Joaquín Mancheno, a los 16 días del mes de abril 2018 siendo las 15h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Recrear Redieditores Cía. Ltda.

Preside la sesión en calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad-Hoc designada por la junta la Srta. Nathalia Constanza Moreno Llerena, presentando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de compañía, vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto de orden del día:

UNICO PUNTO: DESTINO DE UTILIDADES Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la junta, quien sugiere que las utilidades se capitalicen en la empresa. Los accionistas aceptan la propuesta. Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc de la Junta y la Secretaría Ad-Hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 18h00



Elena del Consuelo Llerena Duran
Accionistas Presidente Ad Hoc de la Junta



Nathalia Constanza Moreno
Secretaria Ad. Hoc de la Junta



Diego Francisco Galarraga Duran
Accionista